

Informe de Número de actividades realizadas en el proceso de Auditoría Ambiental

Clave y nombre de la Dependencia:	1212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	V002 - Procuración de Justicia Ambiental
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A01 - Implementación de la Auditoría Ambiental
Indicador:	1212G004C02A01 - Número de actividades realizadas en el proceso de Auditoría Ambiental.
Método de Cálculo:	Número Total de Actividades
Trimestre reportado:	3er trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://ppa.qroo.gob.mx/reportes-sippres-2026/
Unidad Responsable del Indicador:	1212-1408 - Dirección de Auditoría Ambiental

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Otro	Número de actividades	2	3	2	7

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de actividades	1	2	5	114.286%	

Descripción de los resultados:

De acuerdo al Art. 2 fracción IV del Reglamento de la LEEPA en materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental, la Auditoría Ambiental es un procedimiento de incorporación voluntaria, realizada por Auditores Ambientales acreditados por la Procuraduría de Protección al Ambiente (Art.7 de dicho Reglamento). Las personas físicas o morales, incorporadas al proceso, que cumplen con la legislación ambiental vigente e implementa buenas prácticas son reconocidas con el certificado "Distintivo Quintana Roo Verde". Actualmente, los establecimientos incorporados se encuentran en proceso de solventación de sus obligaciones legales, lo que implica una inversión de tiempo y recursos para obtener las autorizaciones ambientales y aplicar las medidas correctivas derivadas de la Auditoría. Durante el tercer trimestre se programaron **7** actividades realizadas en el proceso de Auditoría Ambiental y al cierre se ejecutaron **8**, lo que representa un nivel de cumplimiento de **114.286%** con respecto a la meta programada; este resultado sitúa el desempeño global en un semáforo de color **Amarillo**.

Se realizaron 4 eventos de promoción del proceso de Auditoría Ambiental alcanzando un total de 57 personas del sector hotelero, restaurantero, de servicios turísticos y de la fundación de parques y museos de Cozumel, a las que se les dio a conocer los beneficios del Proceso de Auditoría Ambiental. Además, se llevaron a cabo 4 visitas de verificación a establecimientos incorporados al proceso de Auditoría en los municipios de Cozumel y Playa del Carmen.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Biól. Nancy Beatriz Cupul Novelo Supervisor auxiliar	 Ing. Zacil-Ha Del Carmen Ek Alfonsín Directora de Auditoría Ambiental	 Ing. Zacil-Ha Del Carmen Ek Alfonsín Directora de Auditoría Ambiental

Anexos: Se presenta fichas informativas de evidencia documental.

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	14 de Julio 2026
Nombre de la Actividad:	Promoción del Certificado Distintivo Quintana Roo Verde de la Procuraduría de Protección al Ambiente.
Convoca:	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Lugar de la Actividad:	HOTEL RIU PALACE

OBJETIVO

Promover el proceso de Auditoría Ambiental y la obtención del Distintivo Quintana Roo Verde.

DESARROLLO

Se sostuvo una reunión con la Mtra. Alma Tesillos Marcelino, directora de Responsabilidad Social Corporativa de RIU Hotels & Resorts, con el objetivo de dar a conocer el proceso de auditoría ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) para la obtención del certificado "Distintivo Quintana Roo Verde".

Durante la plática, se destacaron las ventajas competitivas de alinear las operaciones empresariales con los más altos estándares de desempeño ambiental. A través de este mecanismo, las empresas no solo cumplen con las obligaciones legales que impone el Estado de Quintana Roo, sino que también implementan buenas prácticas que, aunque no están reguladas, generan un impacto positivo en el entorno.



De la reunión se acordó que la Mtra. Alma Tesillos transmitiría la información a sus superiores jerárquicos, para considerar unirse al proceso.

Participantes

- PPA
- RIU HOTELS & RESORTS



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.
 Directora de Auditoría Ambiental de la
 Procuraduría de Protección al
 Ambiente del Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	19 de agosto 2026
Nombre de la Actividad:	Promoción del Certificado Distintivo Quintana Roo Verde de la Procuraduría de Protección al Ambiente.
Convoca:	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Lugar de la Actividad:	FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

OBJETIVO

Promover el proceso de Auditoría Ambiental y la obtención del Distintivo Quintana Roo Verde.

DESARROLLO

Se sostuvo una reunión con la Lic. Juanita Alonso Marrufo, directora general de Fundación de Parques y Museos de Cozumel, el director del parque punta sur en Cozumel, el Lic. José Jesus Benavides Andrade y el Biol. Héctor González Cortes, con el objetivo de dar a conocer el proceso de auditoría ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) para la obtención del certificado "Distintivo Quintana Roo Verde".



De la reunión se acordó con la directora general y el Lic. José Benavides iniciar en los meses próximos con los trámites de ingreso al Proceso de Auditoría Ambiental.

Participantes

PPA
 FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.
 Directora de Auditoría Ambiental de la
 Procuraduría de Protección al Ambiente del
 Estado de Quintana Roo

Fecha de la Actividad:	20 de agosto de 2026
Nombre de la Actividad:	Promoción del Certificado Distintivo Quintana Roo Verde de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Convoca:	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, SEDETUR y Pueblos Mágicos del H. Ayuntamiento de Cozumel
Lugar de la Actividad:	Sala de juntas del H. Ayuntamiento de Cozumel

OBJETIVO

Promover el proceso de Auditoría Ambiental y la obtención del Distintivo Quintana Roo Verde.

Sala de juntas del H. Ayuntamiento de Cozumel

Se realizó la jornada de promoción del proceso de Auditoría Ambiental dirigida a hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo para lograr el desarrollo sustentable en los Pueblos Mágicos del Estado, en este caso Cozumel. En la reunión se destacó las ventajas competitivas de alinear las operaciones del sector turístico en los pueblos mágicos con el cumplimiento ambiental. Se resaltó que tanto la implementación de buenas prácticas como el cumplimiento de la normatividad estatal son una vía para alcanzar un desempeño ambiental óptimo y apegado a los requerimientos de un Pueblo Mágico. Se expusieron los pasos y requisitos técnicos para su incorporación. Así mismo se dotó a los empresarios de las herramientas necesarias para transformar sus operaciones en modelos de eficiencia y responsabilidad ecológica, promoviendo la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de cumplimiento normativo. Se contó con un total de 36 participantes.



Participantes

- PPA
- H. Ayuntamiento de Cozumel
- Hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos de Cozumel.


 Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.
 Directora de Auditoría Ambiental de la
 Procuraduría de Protección al Ambiente del
 Estado de Quintana Roo

Página 1 de 1

Fecha de la Actividad:	23 de septiembre de 2026
Nombre de la Actividad:	Promoción del Certificado Distintivo Quintana Roo Verde de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Convoca:	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, SEDETUR y Pueblos Mágicos del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres
Lugar de la Actividad:	Sala de juntas del Hotel Bucaneros, Isla Mujeres

OBJETIVO

Promover el proceso de Auditoría Ambiental y la obtención del Distintivo Quintana Roo Verde.

Sala de juntas del H. Ayuntamiento de Cozumel

Se realizó la jornada de promoción del proceso de Auditoría Ambiental de la Procuraduría, dirigida a hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de promover este mecanismo para lograr el desarrollo sustentable en los Pueblos Mágicos del Estado, como lo es Isla Mujeres.



DISTINTIVO QUINTANA ROO VERDE
HOTEL, RESTAURANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE ISLA MUJERES
Isla Mujeres, como Pueblo Mágico de Quintana Roo, te invita a participar en la plática:

"PROMOCIÓN DEL DISTINTIVO QUINTANA ROO VERDE Y EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN LOS PUEBLOS MÁGICOS DE QUINTANA ROO"

Durante la plática se abordará:

- Promoción del Decreto de Auditoría Ambiental (DAA)
- Obtención del Distintivo Quintana Roo Verde
- Buenas Prácticas Ambientales
- Cumplimiento de la normativa ambiental
- Capacitación y asesoramiento para subsector turístico

Dirigido a: Hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos de Isla Mujeres.

Fecha: Miércoles 23 de septiembre

Lugar: Hotel Bucaneros, Av. Miguel Alemán, Carretera a Playa, Isla Mujeres, Q.R.

Horario: 1:00 p.m.

Duración aproximada: 90 minutos

- 40 min - Presentación
- 20 min - Información y preguntas
- 30 min - Plática con Buenas Prácticas Ambientales

Al finalizar se entregará el certificado de asistencia a dicha plática.

¡Tu participación es importante!

En la reunión se destacó las ventajas competitivas de alinear las operaciones del sector turístico en los pueblos mágicos con el cumplimiento ambiental. Se resaltó que tanto la implementación de buenas prácticas como el cumplimiento de la normatividad estatal son una vía para alcanzar un desempeño ambiental óptimo. De igual manera, se expusieron los pasos y requisitos técnicos para su incorporación. Uno de los objetivos de esta reunión fue dotar a los empresarios de las herramientas necesarias para transformar sus operaciones en modelos de eficiencia y responsabilidad ecológica.

Se contó con un total de 17 participantes.



Participantes

PPA

H. Ayuntamiento de Isla Mujeres

Hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos de Isla Mujeres.

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.
Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Página 1 de 1



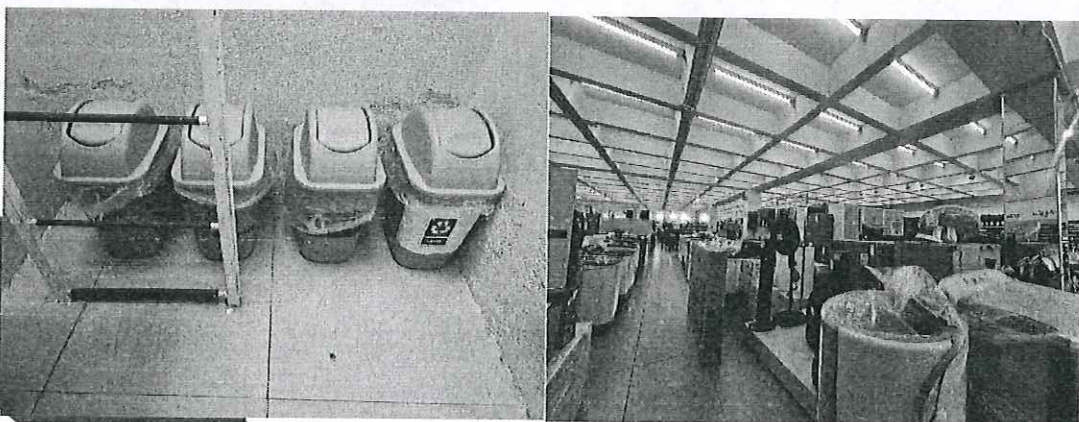
Fecha de la Actividad:	22 de septiembre de 2026
Nombre de la Actividad:	Visita de verificación a instalación incorporada al proceso de auditoría ambiental
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Coppel, S.A. de C.V. (Coppel Centro Maya), con ubicación en: Calle 41 Sur S/N, Local Sa-01, Manzana 355, Lote 07, Esquina Carretera Tulum-Cancún, Colonia Ejidal, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo

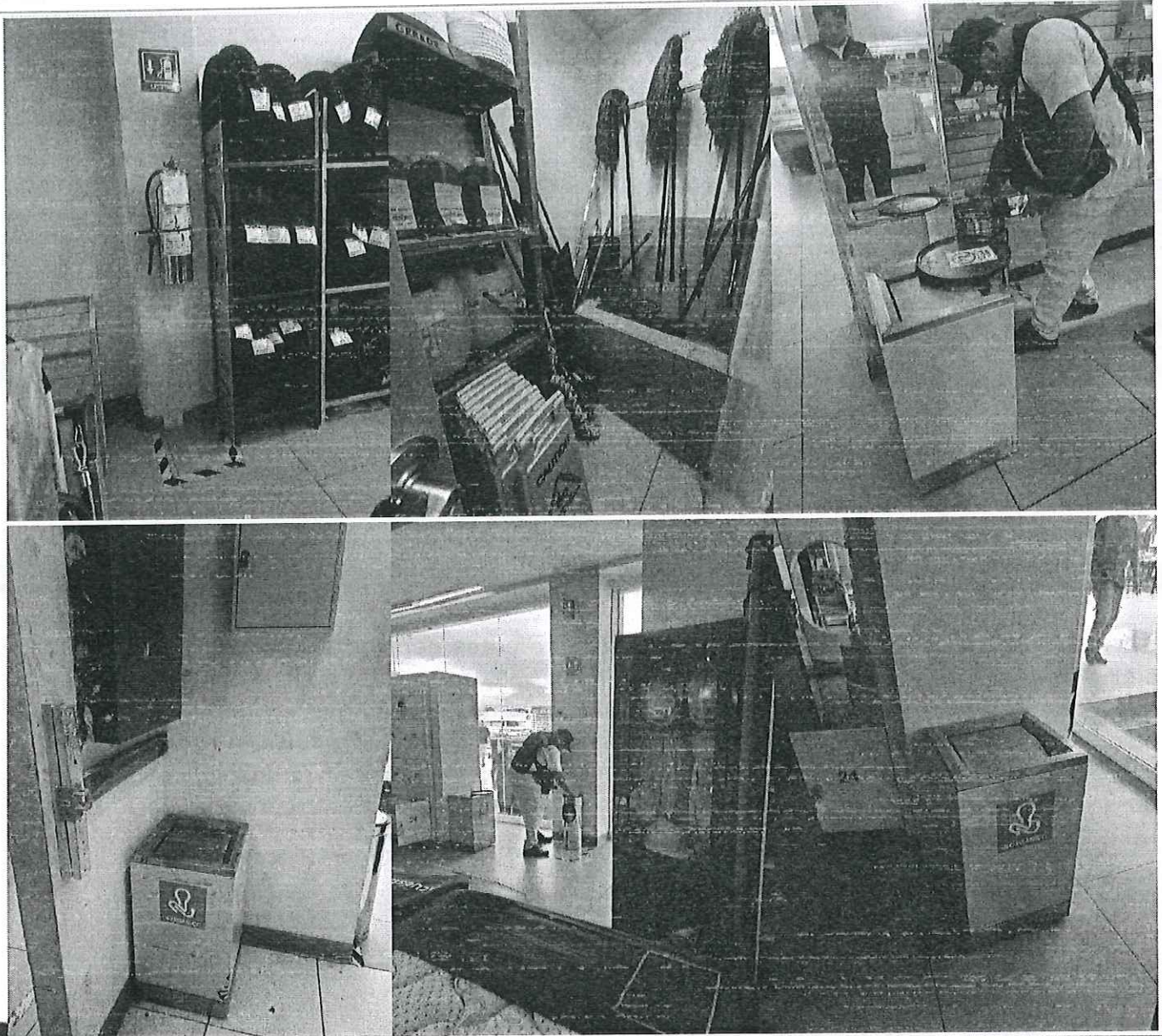
OBJETIVO

Verificar la información contenida en el Reporte de Auditoría ambiental presentado ante esta Procuraduría para la obtención del Certificado Ambiental Estatal y con la finalidad de determinar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, en todas las materias requeridas por el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo en Materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental

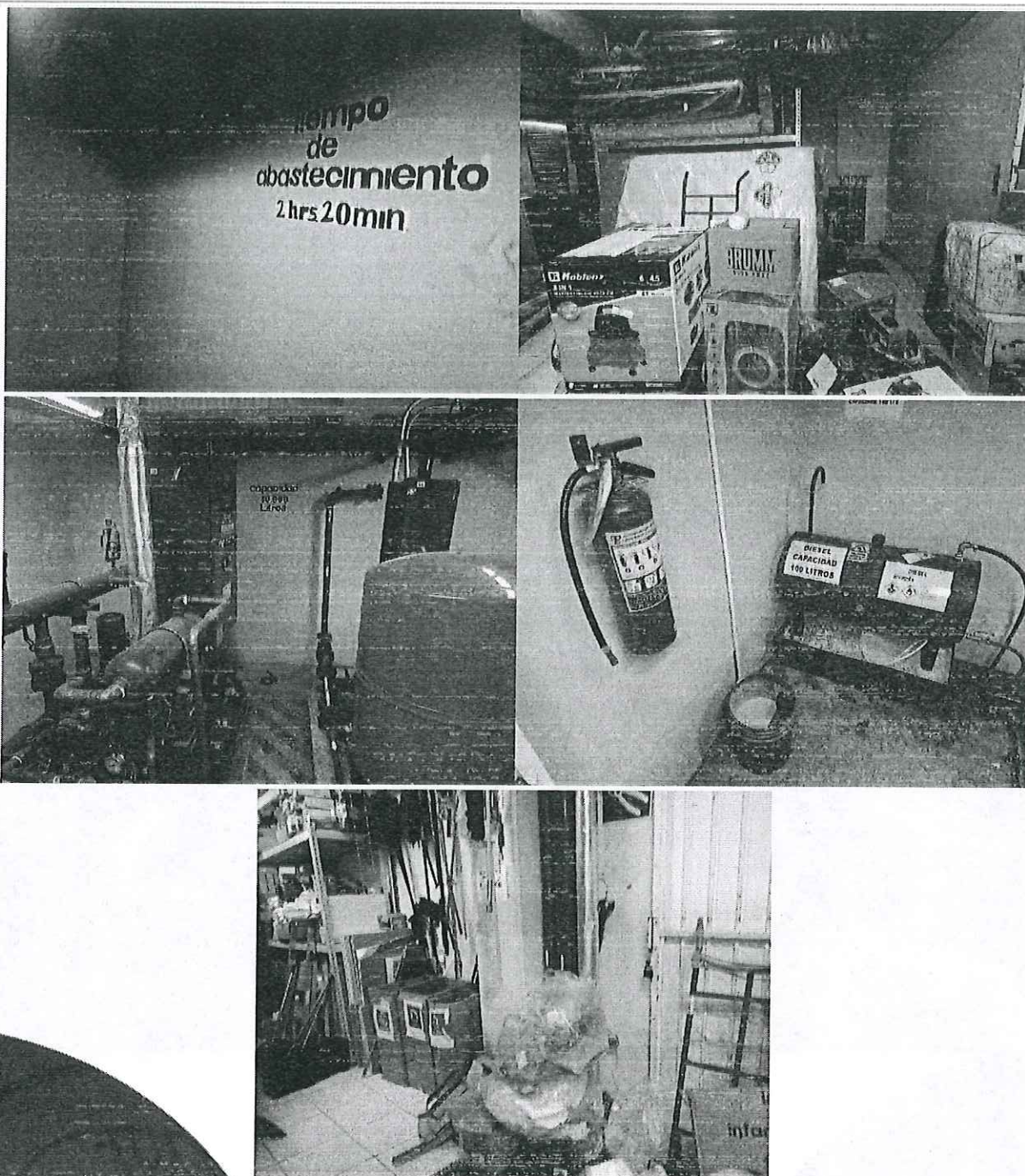
DESARROLLO

En el Municipio de Playa del Carmen, estando presentes por parte de la PPA, los inspectores ambientales el C. Daniel Valladares Torres y C. Nancy Beatriz Cupul Novelo, y por parte de la razón social Coppel, S.A. de C.V. (Coppel Centro Maya), el C. Jorge Alberto Aguirre Munguía y el Biól. Lenin Manuel Zamarripa Gallegos, se llevó a cabo la visita de verificación física y documental de las instalaciones, levantándose la minuta No. PPA/DP/DAA/MT/012/2026 en la que se establecieron las observaciones pendientes de su solventación para dar cabal cumplimiento con la legislación estatal y la implementación de buenas prácticas ambientales.









Participantes

- PPA
- Coppel, S.A. de C.V.
- Zcea/nbcn

Página 4 de 4



Fecha de la Actividad:	23 de septiembre de 2026
Nombre de la Actividad:	Visita de verificación a instalación incorporada al proceso de auditoría ambiental
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Coppel, S.A. de C.V. (Coppel Centro de Distribución Coppel Cozumel), con ubicación en: Av. Benito Juárez #651 entre 8 de octubre y Av. 70 Norte, Col. Emiliano Zapata, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo

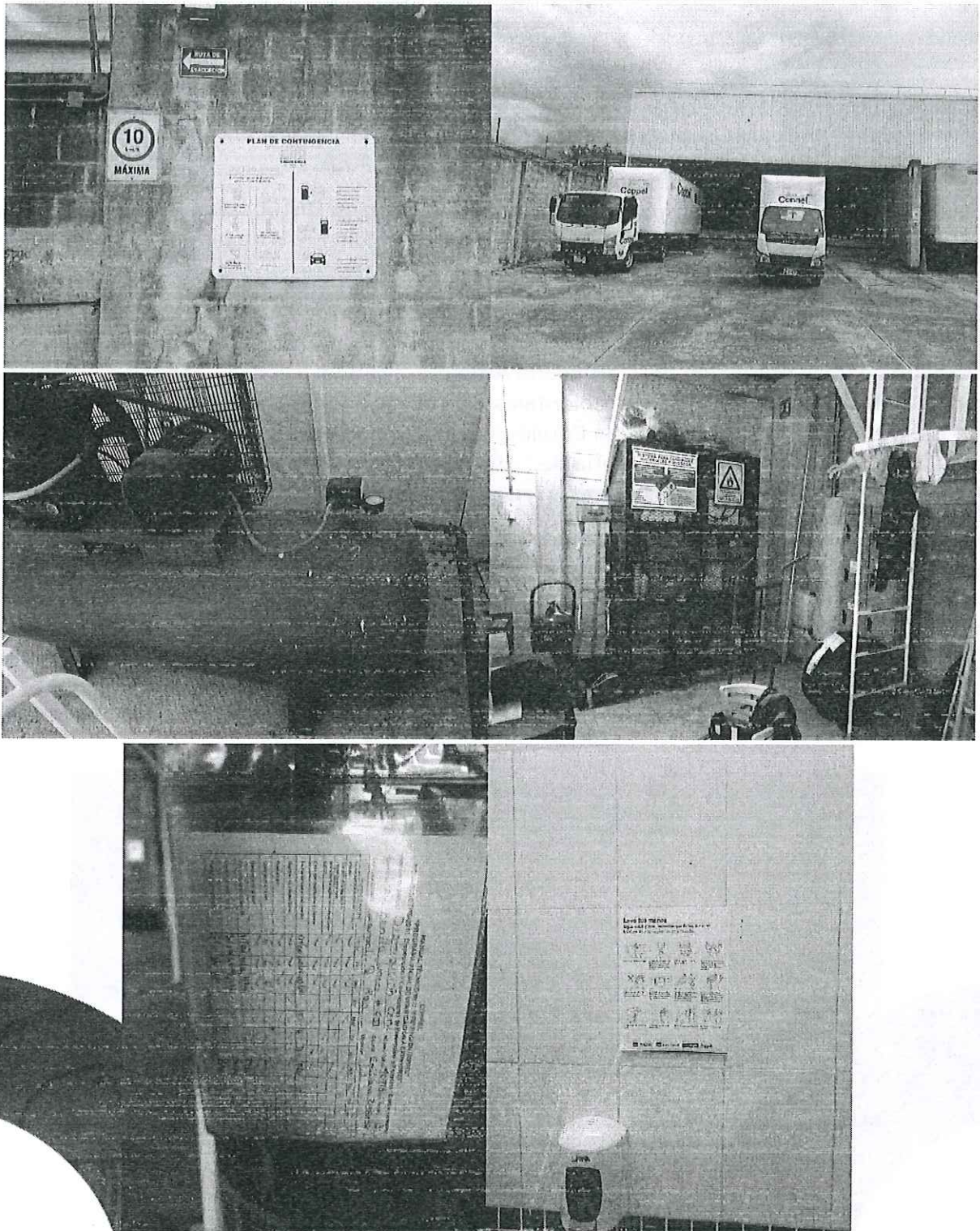
OBJETIVO

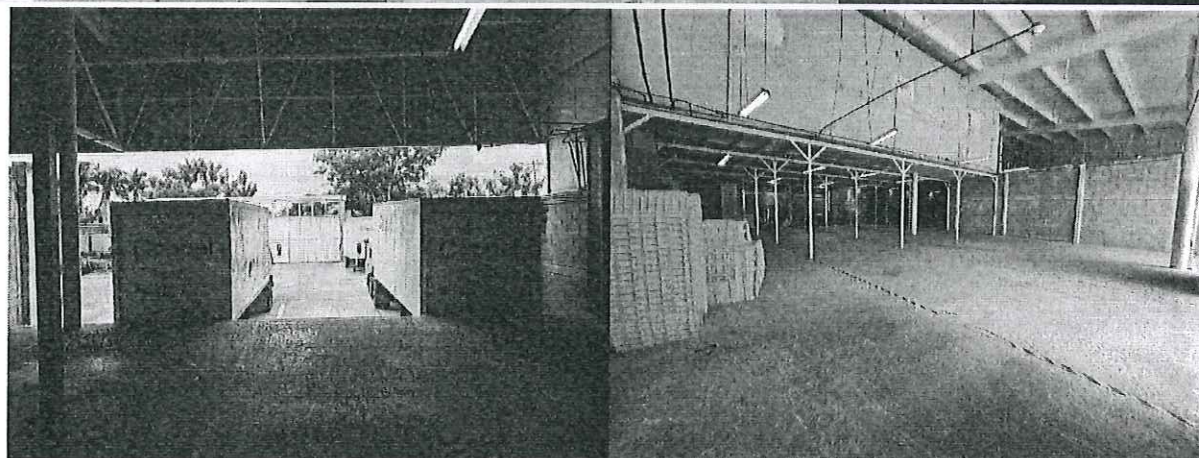
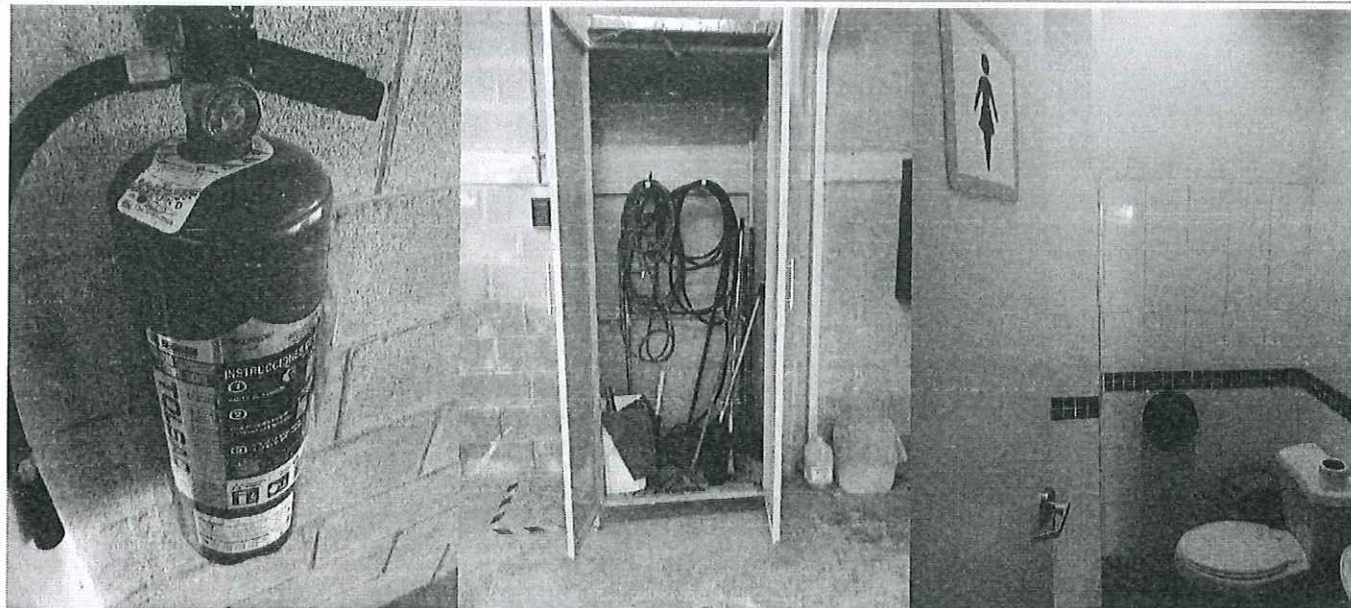
Verificar la información contenida en el Reporte de Auditoría ambiental presentado ante esta Procuraduría para la obtención del Certificado Ambiental Estatal y con la finalidad de determinar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, en todas las materias requeridas por el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo en Materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental

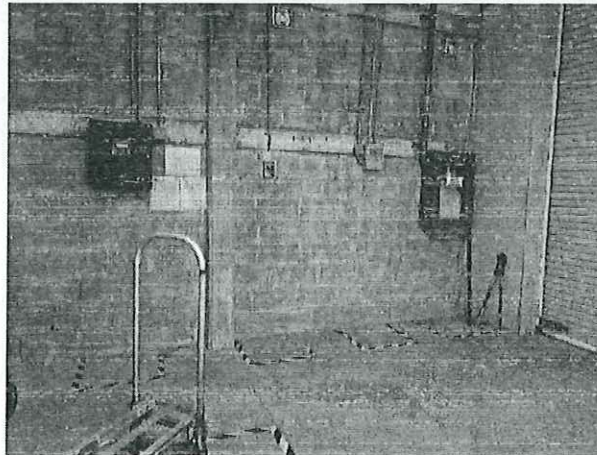
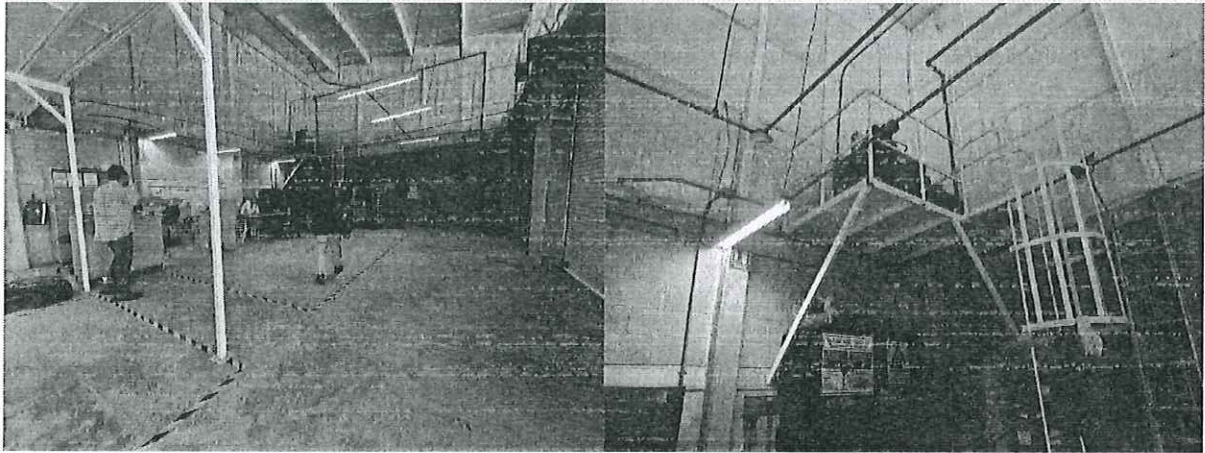
DESARROLLO

En el Municipio de Cozumel, estando presentes por parte de la PPA, los inspectores ambientales el C. Daniel Valladares Torres y C. Nancy Beatriz Cupul Novelo, y por parte de la razón social Coppel, S.A. de C.V. (Coppel Centro de Distribución Coppel Cozumel), el C. Jorge Alberto Aguirre Munguía y el Biól. Lenin Manuel Zamarripa Gallegos, se llevó a cabo la visita de verificación física y documental de las instalaciones, levantándose la minuta No. PPA/DP/DAA/MT/013/2026 en la que se establecieron las observaciones pendientes de su solventación para dar cabal cumplimiento con la legislación estatal y la implementación de buenas prácticas ambientales.









Participantes

• PPA
• Coppel S.A. de C.V.
Zcea/nbcn

Fecha de la Actividad:	23 de septiembre de 2026
Nombre de la Actividad:	Visita de verificación a instalación incorporada al proceso de auditoría ambiental
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Coppel, S.A. de C.V. (Caracol), con ubicación en: Av. Benito Juárez, # 651, entre Av. 8 de octubre y 70 Norte, Col. Emiliano Zapata, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo,

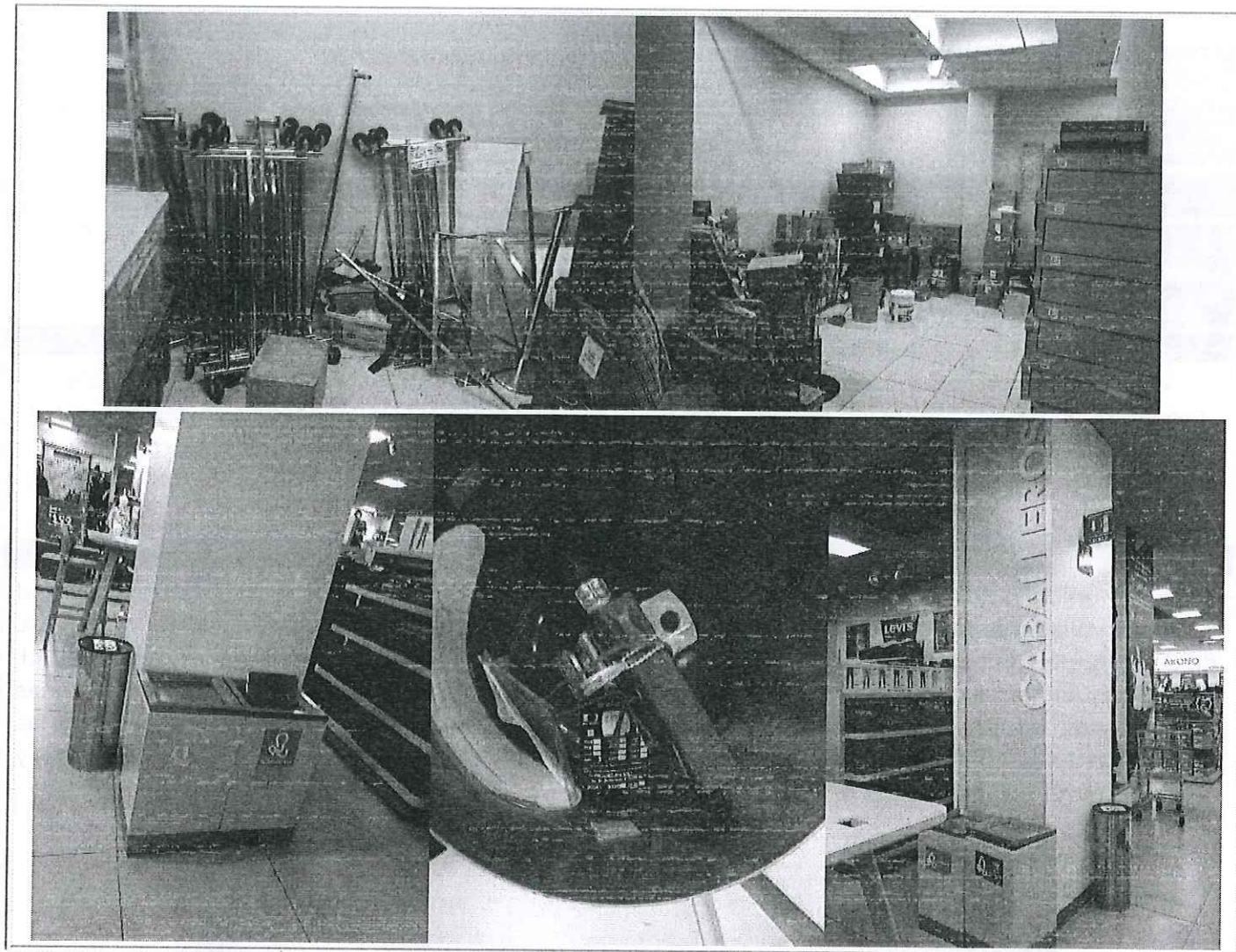
OBJETIVO

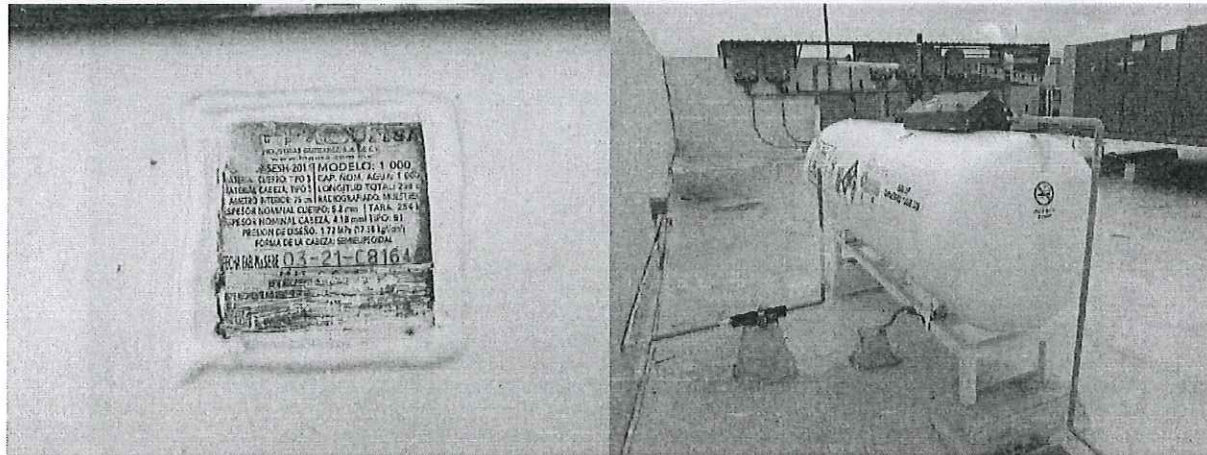
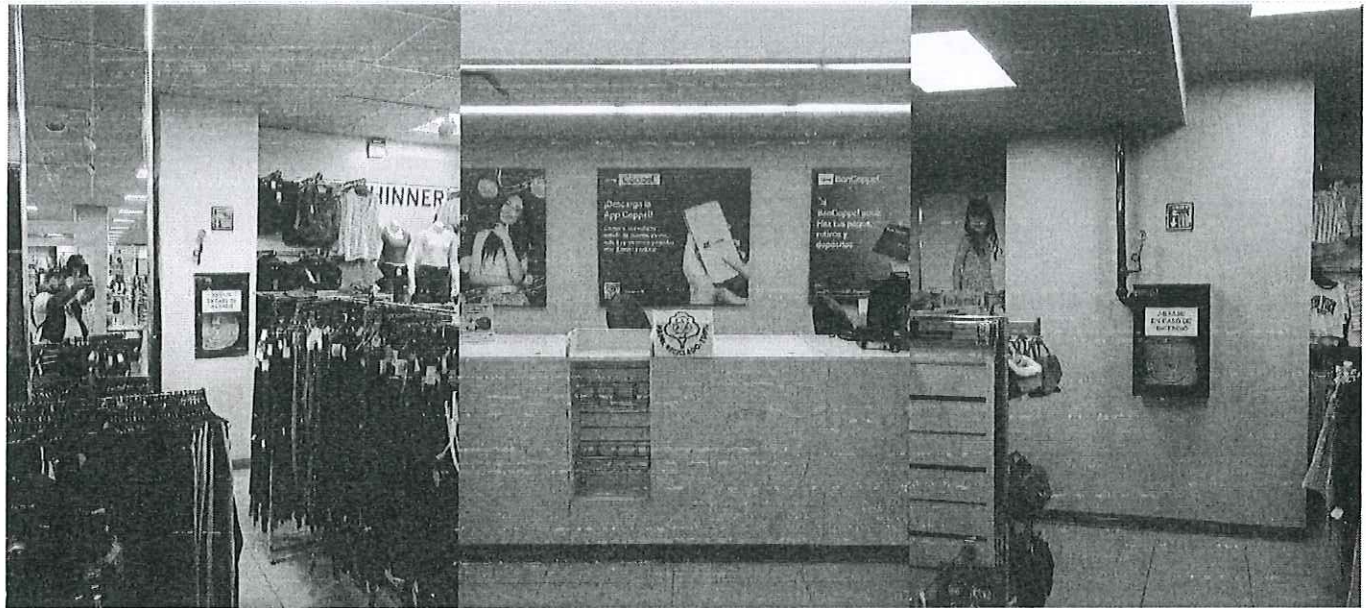
Verificar la información contenida en el Reporte de Auditoría ambiental presentado ante esta Procuraduría para la obtención del Certificado Ambiental Estatal y con la finalidad de determinar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, en todas las materias requeridas por el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo en Materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental

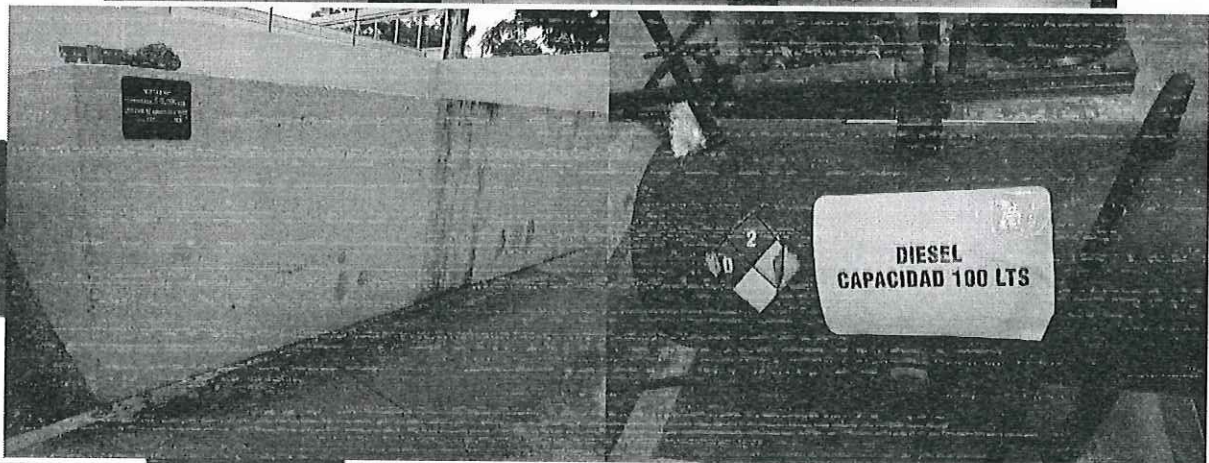
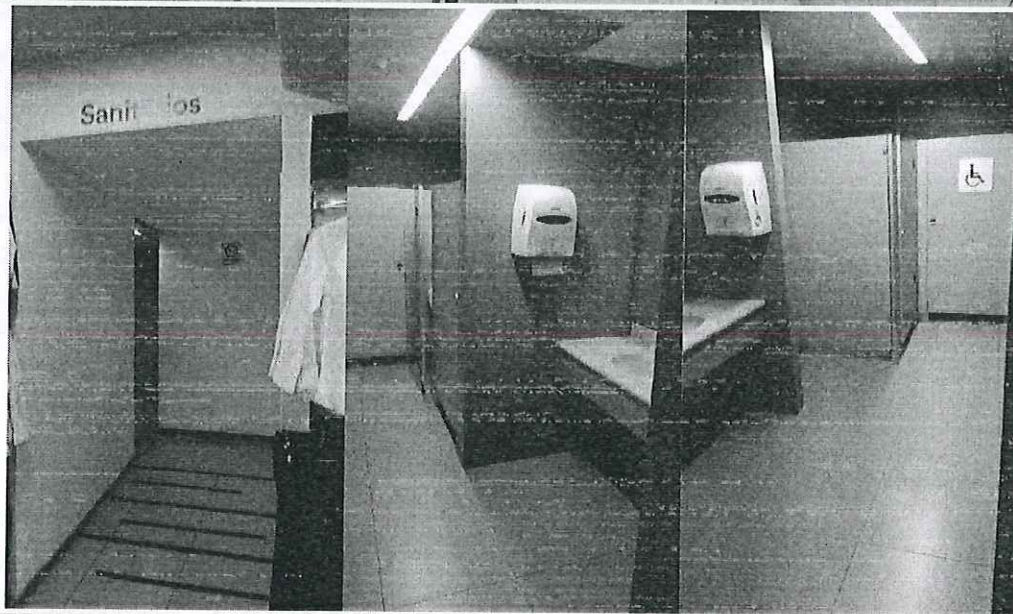
DESARROLLO

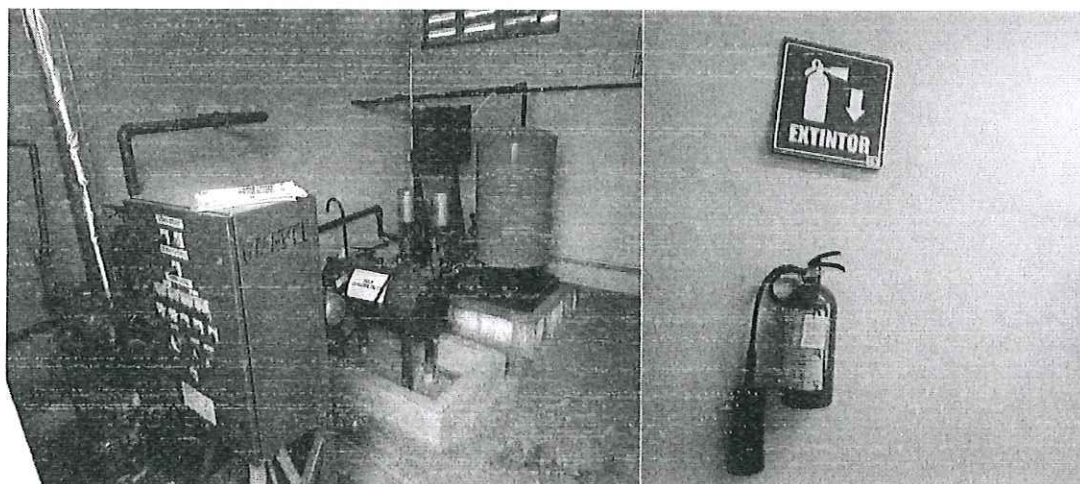
En el Municipio de Cozumel, estando presentes por parte de la PPA, los inspectores ambientales el C. Daniel Valladares Torres y C. Nancy Beatriz Cupul Novelo, y por parte de la razón social Coppel, S.A. de C.V. (Coppel Centro de Distribución Coppel Cozumel), el C. Jorge Alberto Aguirre Munguía y el Biól. Lenin Manuel Zamarripa Gallegos, se llevó a cabo la visita de verificación física y documental de las instalaciones, levantándose la minuta No. PPA/DP/DAA/MT/014/2026 en la que se establecieron las observaciones pendientes de su solventación para dar cabal cumplimiento con la legislación estatal y la implementación de buenas prácticas ambientales.











Participantes

- PPA
- Coppel, S.A. de C.V.
- Zcea/nbcn

Página 5 de 5



Fecha de la Actividad:	24 de septiembre de 2026
Nombre de la Actividad:	Visita de verificación a instalación incorporada al proceso de auditoría ambiental
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Coppel, S.A. de C.V. (Coppel 15 Sur), con ubicación en: Av. Rafael Melgar # 1001, Local 10 al 16 Zona Z, Entre Calle 17 Sur y Av. Xel-Ha, Col. Centro, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo

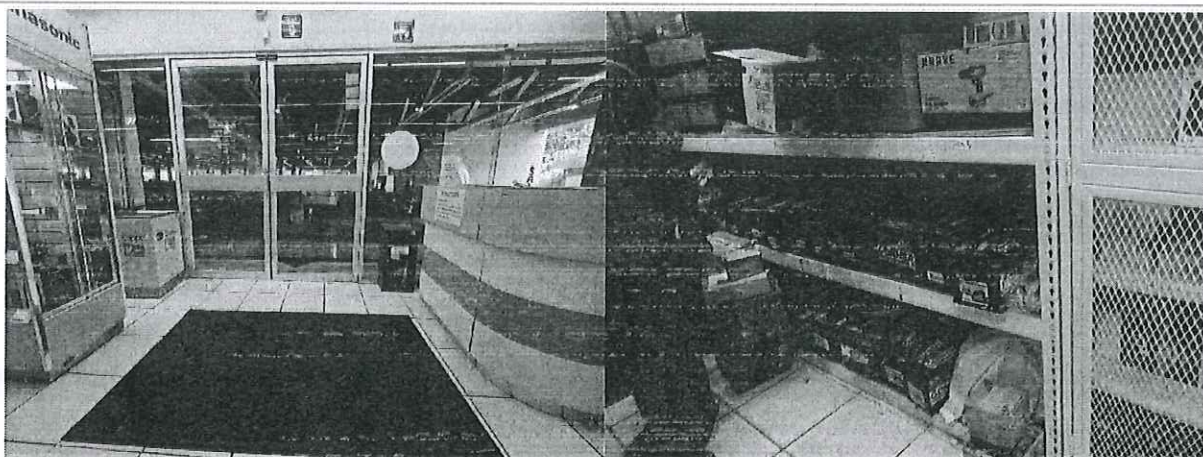
OBJETIVO

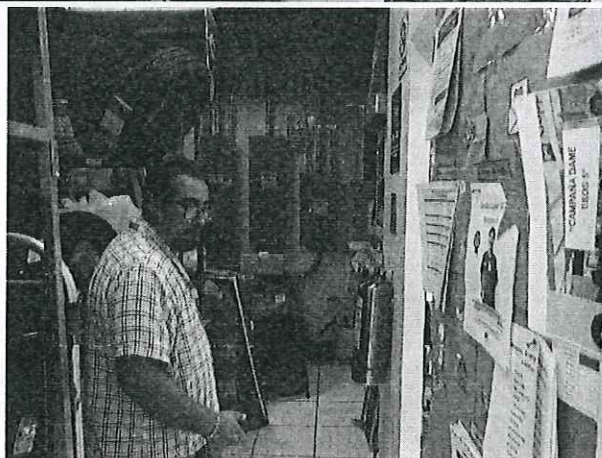
Verificar la información contenida en el Reporte de Auditoría ambiental presentado ante esta Procuraduría para la obtención del Certificado Ambiental Estatal y con la finalidad de determinar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, en todas las materias requeridas por el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo en Materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental

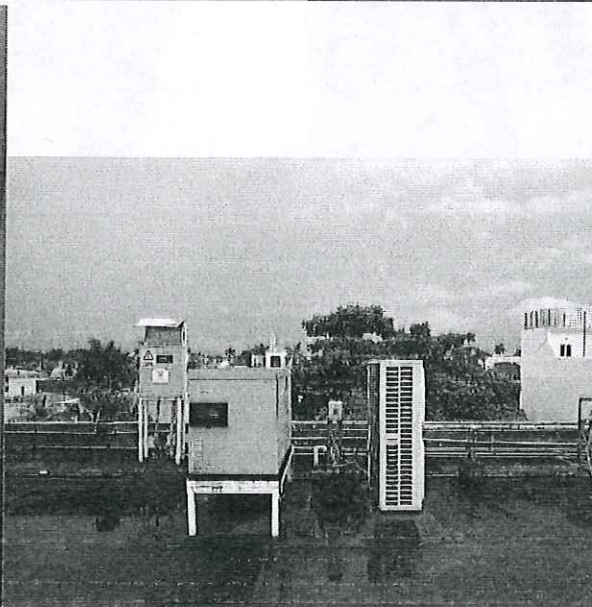
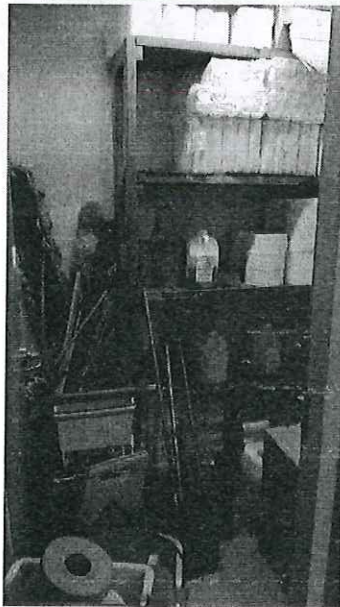
DESARROLLO

En el Municipio de Cozumel, estando presentes por parte de la PPA, los inspectores ambientales el C. Daniel Valladares Torres y C. Nancy Beatriz Cupul Novelo, y por parte de la razón social Coppel, S.A. de C.V. (Coppel 15 Sur), el C. Jorge Alberto Aguirre Munguía y el Biól. Lenin Manuel Zamarripa Gallegos, se llevó a cabo la visita de verificación física y documental de las instalaciones, levantándose la minuta No. PPA/DP/DAA/MT/015/2026 en la que se establecieron las observaciones pendientes de su solventación para dar cabal cumplimiento con la legislación estatal y la implementación de buenas prácticas ambientales.









Participantes

- PPA
- Coppel S.A. de C.V.
- Zcea/ibcn

